



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 3698
ANT. : Oficio N° 77578 de fecha 30/08/2021 de la cámara de Diputados.
MAT. : N° Int. 15695, respuesta sobre obras en Intersección de calle Valparaíso con Antifil de la Comuna de Temuco.
ADJ. :

TEMUCO, 22 octubre 2021

A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE : SERGIO MERINO PERELLÓ
DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

Por medio del presente me permito informar lo solicitado en su oficio N° 77578 de fecha 30/08/2021, dirigido al SEREMI de Obras Públicas de La Araucanía y posteriormente remitido a este SERVIU Regional por competirle la respuesta, por el requerimiento realizado por el honorable diputado señor Sebastián Álvarez Ramírez y referido a las obras realizadas en la intersección de calle Antifil con Valparaíso, en la ciudad y comuna de Temuco.

Cabe señalar que, mediante Res. Ex. Electrónica N° 882 del 31/03/2021 se adjudicó la obra "RED SECUNDARIA DE AGUAS LLUVIAS ARAUCANIA 2020-2021, COMUNA DE TEMUCO" la cual, considerando la problemática expuesta por los vecinos en el sentido que se producían anegamientos de las veredas por efecto de aguas lluvias, se consideraron veredas apegadas a las líneas oficiales de las viviendas y, específicamente por calle Valparaíso, se incluyó una canaleta para encauzar las aguas lluvias a sumideros a fin de evitar inundaciones. Lo importante de estas obras de aguas lluvias, una vez ejecutadas, es su mantenimiento mediante limpieza por parte del Municipio, ya que de lo contrario los sumideros pueden taparse y provocar que el agua se dirija a las viviendas.

Dicha obra se inició el 6 de mayo del 2021 y finalizó el 5 de julio del 2021 y no incluía trabajos en el veredón el cual actualmente se utiliza como paso vehicular o estacionamiento de los propios vecinos.



Situación actual con los trabajos ejecutados según proyecto

Además, me permito informar que un inspector técnico de este SERVIU Regional se reunió en terreno con la Presidenta de la Junta de Vecinos N° 29 de Santa Rosa, estableciendo que la solución técnica era emparejar y rellenar el veredón para evitar los aposamientos de agua.

En la actualidad existe un bandejón en tierra, que presenta baches que causan el anegamiento superficial en algunos puntos de ese sector. Al respecto se hace presente que este Servicio no puede intervenir realizando obras sin un proyecto específico con financiamiento asignado, similar al precedentemente indicado que requiere, en definitiva, que los vecinos organizados realicen el requerimiento a la Municipalidad de Temuco para la elaboración de un proyecto que permita dar solución a lo planteado por ellos.

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO MERINO PERELLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

Ldl/PVV/FPP/SFB/MMO

Distribución

- CAMARA DE DIPUTADOS DIRECCION AVDA. PEDRO MONTT SIN NUMERO VALPARAISO
- SECCION EJECUCION DE OBRAS VIALES Y URBANAS
- DEPTO. TECNICO
- OFICINA DE PARTES
- SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS REGION DE LA ARAUCANIA.
BULNES 897 PISO 6 TEMUCO



Firmado por Sergio Merino Perello Fecha firma: 22-10-2021 18:26:57



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 3698 Timbre: 3LUEBCFAEL En:
<http://vdoc.minvu.cl>